



Acta de Sesión Ordinaria del martes 21 de octubre de 1997 de la Comisión Revisora de la Cuenta General de la República

Sesión Ordinaria Martes 21 de octubre de 1997

COMISION REVISORA DE LA CUENTA GENERAL DE LA REPUBLICA ACTA DE SESION ORDINARIA N° 8

El día 21 de octubre de 1997, siendo las 11:15 a.m., se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión Revisora de la Cuenta General de la República, bajo la dirección del Presidente de la Comisión, Congresista JUAN BOSCO HERMOZA RIOS, y la asistencia de los señores Congresistas Enrique Pulgar Lucas, Pedro Vilchez Malpica, Graciela Fernández Baca de Valdez y Rafael Urrelo Guerra, con el quórum reglamentario se dio inicio a la sesión.

El Presidente pidió un minuto de silencio en memoria del Congresista Gamaniel Barreto Estrada.

El señor Congresista Pulgar Lucas pidió hacer llegar las condolencias a sus familiares, propuesta que fue apoyada por los Congresistas Fernández Baca, Urrelo Guerra y Vilchez Malpica. A continuación el Presidente precisa que por unanimidad se aprueba el pedido efectuado.

Se pone en consideración de los miembros de la Comisión la aprobación del acta de fecha 30-09-97, no habiendo ninguna observación se da por aprobada el acta.

Acto seguido el Presidente dio inicio a la agenda, en el cual dio a conocer los documentos remitidos: al Contador General de la Nación para que remita la Cuenta General de 1996, al Jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática para que remita información estadística de las regiones en que la Comisión prevé realizar Sesiones Descentralizadas, a las Superintendencias Nacionales de Aduanas y de Administración Tributaria, para que remitan en forma periódica los boletines tributarios y de aduanas, y a la Dirección Ejecutiva del Foncodes para que remita la nota informativa trimestral.

El Presidente lamentó la desaparición del Congresista Gamaniel Barreto Estrada y manifestó que el Congresista Daniel Zevallos Ríos es quien lo reemplazará, Asimismo señaló que solicitará a la Mesa Directiva la incorporación del Congresista Zevallos Ríos como miembro de la Comisión.

La Congresista Fernández Baca pidió que la asesoría de la Comisión elabore un comentario mensual de los boletines tributarios y de aduanas.

El Presidente informó que el día 7 de noviembre esta previsto el viaje de la Comisión a la ciudad de Piura, para realizar la primera sesión descentralizada que se efectuará los días viernes 7 y sábado 8 de noviembre y puso a consideración de los miembros el programa contenido en el tríptico alusivo al evento.

Sobre el particular, intervinieron los Congresistas Fernández Baca, Urrelo Guerra, Pulgar Lucas, Hermoza Rios, Vilchez Malpica, luego de un amplio debate se acordó : cambiar el cuarto párrafo del tríptico donde dice "...la misma que permitirá dar a conocer en forma directa..", cambiarlo por "... la misma que permitirá conocer en forma directa." Propuesta de la Congresista Fernández Baca.

Asimismo se acordó incluir como uno de los expositores del evento a una de las Empresas Públicas de la región.

El Presidente dio la bienvenida al Congresista Alfonso Baella Tuesta, quien se incorpora a la sesión.

Asimismo da a conocer que los asesores viajarán 2 o 3 días antes para efectuar las coordinaciones que fueren necesarias para el desarrollo de la sesión descentralizada.

Hizo uso de la palabra el Congresista Baella Tuesta manifestando si hay posibilidades de visitar otras regiones, pidiendo que en la próxima visita se considere a la Región Nor Oriental del Marañón, en especial la ciudad de Chachapoyas, que necesita la presencia de Legisladores representativos del país, ya que es una región que el Ecuador codicia y cada vez crece la población nativa de las tribus que existen en esa región.

El Presidente dio a conocer que la Comisión de Infraestructura ya visitó la región Nor Oriental del Marañón.

El Congresista Baella reiteró su pedido de visitar la ciudad de Chachapoyas como lugar de la próxima sesión descentralizada de la Comisión, siendo apoyado por la Congresista Fernández Baca quien manifestó que la referida región es la que le sigue a CORDELICA en el monto de los recursos asignados por concepto del Fondo de Compensación Municipal y Programa del Vaso de Leche, dicho

pedido fue apoyado por los Congresistas Pulgar Lucas y Urrelo Guerra quien manifestó que existe consenso para realizar la siguiente reunión descentralizada de la Comisión en la Región Nor Oriental del Marañón, proponiendo al presidente que posteriormente se determine el lugar de la sesión. Prosiguiendo con el tema del viaje a la region Grau intervinieron los congresistas Urrelo Guerra, Fernández Baca, Pulgar Lucas y Hermoza Rios habiendose intercambiado opiniones sobre el lugar de alojamiento, local del evento, participantes, programa de la sesión, difusión del evento, duración de las exposiciones, procedimientos para canalizar las preguntas y otros aspectos relativos a la organización de la primera sesion Descentralizada . Finalmente el Presidente pidió la colaboración de los miembros de la Comisión para la mayor acogida de esta Primera Sesión Descentralizada, y agradeció la asistencia de los miembros. Siendo las 12:55 p.m. se levantó la sesión.

JUAN BOSCO HERMOZA RIOS
Presidente

ENRIQUE PULGAR LUCAS
Vicepresidente

PEDRO VILCHEZ MALPICA
Secretario